CUENTA No. 2

EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

DEBE A:
HECTOR JOSÉ LEIVA ANAYA
C.C 8.487.107 de Puerto Colombia

LA SUMA DE

TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L
($3.300.000)

POR CONCEPTO DE:
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

PERIODO:

Segundo (2) pago con corte al último día hábil del mes de febrero de 2024 (29 de febrero de 2024).

Para constancia se firma en Barranquilla, a los 12 días del mes de marzo de 2024.



HECTOR JOSÉ LEIVA ANAYA
C.C 8.487.107
Contratista